

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor humanitaria, científica y de salud que lleva adelante la Fundación Alma, al conmemorarse el 30° aniversario del comienzo del recorrido de su tren hospital.

Dios guarde a la señora Presidenta.